

CRITERIOS DE BAREMACIÓN: PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

- Ruralidad.
- Grado de despoblación.
- Desarrollar proyectos en municipios en Red Natura 2000, o catalogados como zona desfavorecida.
- Características del proyecto.
- Criterios medioambientales y/o saludables.
- Proyectos orientados al empleo directo o indirecto, la igualdad de oportunidades o la inclusión social.

TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS

- Solicitud y Acta de no inicio de inversiones.
- Dictamen de Elegibilidad, Informe de Viabilidad, Informe de Subvencionalidad.
- Resolución de la Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva y firma del contrato.
- Ejecución, justificación y certificación.
- Pago de la ayuda.

No se subvencionará ninguna inversión que se haya iniciado con anterioridad a la fecha del acta de no inicio de inversiones

MUNICIPIOS DE ACTUACIÓN (34)

Ajofrín / Almonacid de Toledo / Casasbuenas / Chueca / Cobisa / Consuegra / Cuerva / Galvez / Guadamur / Hontanar / Layos / Manzaneque / Marjaliza / Mascaraque / Mazarambroz / Menasalbas / Mora / Nambroca / Navahermosa / Los Navalmorales / Noez / Polán / Pulgar / San Bartolomé de las Abiertas / San Martín de Montalbán / San Martín de Pusa / San Pablo de los Montes / Santa Ana de Pusa / Totanés / Urda / Ventas con Peña Aguilera / Villaminaya / Villarejo de Montalbán / Los Yébenes.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DEL TERRITORIO "MONTES TOLEDANOS"

SEDE PRINCIPAL

Calle Fernández de los Ríos, 41, 1º - A.C. nº 5 • 45470 Los Yébenes
Tfnos.: **925.34.85.83** y **925.32.02.01**

SUBSEDE

Calle Molinos, 8 • 45150 Navahermosa
e-mail: montesdetoledo@montesdetoledo.net

www.montesdetoledo.net



PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO LOCAL DE LEADER 2014 / 2020



Si tienes una **IDEA** en mente para **crear un NEGOCIO**, o si bien quieres **ampliarlo**, ponte en contacto con nosotros,...

... podemos ayudarte a hacerlo posible.

MONTES DE TOLEDO,
¡MUCHO MÁS QUE MONTES!

 www.montesdetoledo.net



▶ TIPOS DE **AYUDAS**

- Formación rural no agraria y promoción territorial.
- Industrias y cooperativas agroalimentarias.
- Actividades no agrícolas.
- Infraestructuras en zonas rurales.
- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

▶ **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- Creación de empleo y asentamiento de emprendedores en el medio rural impulsando actividades de diversificación de la economía rural y favoreciendo la formación y la innovación.
- Utilización eficiente de los recursos rurales y el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio natural, cultural, histórico y arquitectónico.
- Mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida en el medio rural, con especial atención a la población más desfavorecida o en riesgo de exclusión.

▶ **BENEFICIARIOS**

Entidades públicas, comunidades de bienes, personas físicas o jurídicas, de carácter privado. Los beneficiarios del sector privado deberán cumplir los requisitos de microempresas o pequeñas empresas según la Recomendación 2003 /361/CE de la comisión de 6 de Mayo de 2003.



▶ **LÍMITE DE LAS AYUDAS**

Con carácter general la intensidad máxima de ayuda no podrá superar:

- Proyectos **productivos**: hasta el **45%** de ayuda.
- Proyectos **productivos intermedios**, hasta el **80%** de ayuda.
- Proyectos **no productivos**: hasta el **90%** de ayuda para promotores distintos del GDR.



▶ **CRITERIOS DE BAREMACIÓN: PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Los criterios a tener en cuenta para poder obtener una ayuda son los siguientes:

- Tipo de empresa (microempresa, pequeña empresa de economía social o pequeña empresa).
- Tipo de promotor (edad, discapacidad, mujer, parados de larga duración, personas en riesgo de exclusión social, con domicilio social y fiscal en la comarca).
- Modalidad del proyecto (primer establecimiento, traslado a la comarca Leader, mejora o ampliación).
 - Calidad en el alojamiento.
 - Carácter innovador.
- Desarrollar proyectos en municipios en Red Natura 2000, o catalogados como zona desfavorecida (despoblamiento o montaña).
 - Empleo.
 - Ratio: inversión elegible / nuevo empleo.
 - Ruralidad.
 - Grado de despoblación.
 - Incidencia Medioambiental.

